

# Liérganes XXI

EN DEFENSA DEL PATRIMONIO  
CULTURAL Y NATURAL

## ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL “LIERGANES XXI”

Celebrada el 25 de agosto de 2011 en el restaurante “El Ojo del Ábrego” de Liérganes a las 20.30h en 2ª convocatoria. La Asamblea fue presidida por la Junta Directiva, asistieron 45 de sus socios y fueron tratados todos los puntos del “Orden del Día”

- 1- Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. La Secretaria lee el Acta y la Asamblea la aprueba por unanimidad.
- 2- Informe del Presidente. El Presidente informa sobre la nueva etapa iniciada con el actual Ayuntamiento con el que ya se ha mantenido una reunión y con el que se espera que considere nuestra colaboración en temas de gran importancia como el Plan General de Ordenación Urbana y el Plan Especial de Protección del Casco Histórico. Se propone hacer un Paseo Fluvial sin mobiliario entre el Molino del Puente Mayor y el canal de las Casa de los Cañones y un plan de actuación alrededor de la Cruz de Rubalcaba.  
Otro proyecto es la reedición del libro “Liérganes en la fotografía”  
Asimismo se resalta la colaboración con el consistorio anterior en el Monumento al Intendente Riaño y con el recurso al Plan Eólico que también ha recurrido Liérganes XXI.  
Cristina Gutiérrez-Cortines informa sobre proyectos financiados por la Unión Europea para dinamizar la economía y desarrollo rural y en los cuales podríamos participar: banda ancha para todo el municipio, proyectos para el río Miera y sus riberas, reuniones para emprendedores, entrar en redes europeas, proyectos de biomasa no contaminantes.  
Se da cuenta de la reunión mantenida el 19 de agosto con el nuevo Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, Ignacio Diego, para pedirle su colaboración en los proyectos de la Asociación anteriormente mencionados.
- 3- Informe de Tesorería. Los fondos de Tesorería son en este momento de 5017,95 euros. Para más detalles ver Actas de Tesorería.
- 4- Información de Secretaría. Se informa sobre los nuevos socios: José Luis Rodríguez Villa, Manuel Simó, Mª Carmen Hidalgo de Caviedes, Mª Pilar Hidalgo de Caviedes, Miguel Tazón Díaz y Ángel Pérez Cobo y la Asamblea aprueba su admisión.  
La Secretaria informa sobre las gestiones realizadas para la legalización de las modificaciones de los Estatutos aprobadas en la Asamblea Extraordinaria celebrada el año anterior.  
Se pide a los socios nos den sus correos electrónicos para facilitar la comunicación con ellos.
- 5- Ruegos y preguntas. Se discute el tema de biomasa como posible forma de energía no contaminante. Se pide apoyar la protesta de los vecinos sobre la planta de biomasa que se está construyendo en el Balneario por estar situada dentro del pueblo y no tener todos los permisos necesarios.  
A la pregunta sobre la situación de la depuradora de los Prados se contesta que el Alcalde va a reunirse con el Consejero de Medio Ambiente para tratar de solucionar el problema.